

ACTA PRESIDENCIA Nº 6/13

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10. 30 hs. del día 31 de julio de 2013, se reunieron el Sr. Presidente de la Agencia de Planificación, Ing. Edgardo Bortolozzi, el Sr. Gerente General, Ing. Alberto Bresciano, el Sr. Secretario General a cargo Dr. Leandro Ayarza, el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Manuel Abajas Rodríguez y la Sra. Gerente de Administración y Finanzas, Cdra. Marina Salvay, para tratar los siguientes temas:

1

1.- Designación de la Dra. Adriana Pellegrino para ocupar el cargo de Auditor Interno de la Agencia de Planificación. (Expte APLA Nº 2587/2013)

La Sra. Gerente de Administración y Finanzas informa que mediante Nota SIGEN Nº 3201/13 de fecha 17 de Julio de 2013 el Dr. Daniel Reposo, Sindico General de la Nación informa que, del análisis e intervención efectuados sobre los antecedentes remitidos por la APLA mediante la Nota Nº 308/13, la profesional de referencia reúne el perfil que esa SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN pautó para el desempeño del cargo de Auditor Interno según lo establecido en la Resolución SIGEN Nº 17/2006.

En consecuencia, el Sr. Presidente suscribe la Resolución por la cuál se designa a la Dra. Adriana PELLEGRINO como Auditor Interno de la APLA a partir del 1 de agosto de 2013, contemplando asimismo, la continuidad del Dr. Ricardo SIGNORELLI GALLO como Auditor Adjunto Interino hasta tanto acceda a los beneficios jubilatorios.

2.- Licencia sin Goce de Haberes Dr. Alejandro Rossi - Expte Apla Nº 430/08

LA Sra. Gerente de Administración y Finanzas informa que el agente Alejandro ROSSI cuenta con beneficio de licencia sin goce de haberes con reserva de cargo (art. 29 inc. b del CCT) atento a su designación por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires como Director de "Centrales de la Costa S.A." a partir del 1º de julio de 2008.

n este sentido se informa que se han iniciado las gestiones administrativas para su enovación, no obstante, se observó que la documentación recibida por parte de Centrales de la Costa Atlántica S.A requería mayor formalidad para el trámite en cuestión, razón por la cual se solicitó la misma a fin de cumplir con las tramitaciones.

Atento al estado de la cuestión, el Sr. Presidente instruye a la Gerencia General/ Gerencia de Administración y Finanzas para que de curso a la prórroga solicitada por el Agente Alejandro ROSSI, asignándole carácter provisorio a la misma, por 90 días a partir del 1º de julio, hasta tanto se acredite fehacientemente la solicitud de

AMS



Renovación de Licencia con Reserva de Puesto por parte de la Autoridad Superior de Centrales de la Costa S.A, advirtiéndose que de no acreditarse las formalidades requeridas, la reserva de que se trata quedará sin efecto al término del plazo anteriormente referido

3.- Informe Técnico de Seguridad e Higiene. (Expte. APLA Nº 2557/2013)

La Sra. Gerente de Administración y Finanzas describe las acciones llevadas a cabo por dicha área en el cumplimiento de la normativa de Seguridad e Higiene, e informa los avances del trabajo que se está realizando en forma coordinada con el Ente Regulador de Agua y Saneamiento – ERAS en la elaboración del Plan de Evacuación, a fin de crear un patrón de comportamiento sistematizado que permita reaccionar en el menor tiempo posible ante una emergencia, contando para dicha iniciativa con la colaboración de personal experto de la Dirección Nacional de Protección Civil.

П

OBRAS

- 4.-"Red secundaria cloacal San Javier Norte" (SC305), Partido de Almirante Brown. (Expte. APLA Nº 727/09)
- 5.- "Red secundaria José M Paz" (OC365), Partido de Ituzaingó. (Expte APLA Nº 638/09).
- 6.-"Red secundaria Lomas 2" (SC461), Partido de Lomas de Zamora. (Expte. APLA Nº 345/08)
- 7.- "Red secundaria Lomas 3" (SC460), Partido de Lomas de Zamora. (Expte. APLA Nº 372/08)
- FI Sr. Gerente de Asuntos Legales informa que las mencionadas obras se encuentran concluidas y habilitadas, por lo cuál sugiere el archivo de las actuaciones.
- El Sr. Presidente toma conocimiento de lo informado y presta su conformidad con el archivo propuesto.

Ш

CERTIFICADOS DE OBRA



El Sr. Gerente de Asuntos Legales informa al Sr. Presidente sobre las tareas llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 "Instrucciones de desembolso del "Contrato de Fideicomiso de Administración", suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A.

El Sr. Presidente presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:

SISTEMA DE POTABILIZACIÓN ÁREA NORTE - OBRA P3NA403

- **8.-** Nota AYSA Nº 197273/13. Certificado Nº 07 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE CON 08/100 (U\$S 6.408.714,08) (expte APLA Nº 898/09)
- 9.- Nota AYSA Nº 197277/13. Certificado Nº 08 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ CON 25/100 (U\$\$ 4.485.110,25) (expte APLA Nº 976/10)
- **10.-** Nota AYSA Nº 197290/13. Certificado Nº 14 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 29/100 (U\$S 2.837.296,29) (expte APLA Nº 1091/10)
- 11.- Nota AYSA Nº 197291/13. Certificado Nº 15 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 24/100 (U\$S 2.586.147,24) (expte APLA Nº 1129/10)
- 12.- Nota AYSA Nº 197270/13. Certificado Nº 6 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 75/100 (U\$\$ 4.633.757,75) (expte APLA Nº 873/09)
- 13.- Nota AYSA Nº 197285/13. Certificado Nº 9 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QINCUENTA Y UNO CON 52/100 (U\$S 3.164.751,52) (expte APLA Nº 988/10)
- 14.- Nota AYSA Nº 197268/13. Certificado Nº 10 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 82/100 (U\$S 6.938.895,82) (expte APLA Nº 1010/10)
- 15.- Nota AYSA Nº 197288/13. Certificado Nº 12 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 92/100 (U\$S 2.104.888,92) (expte APLA Nº 1047/10)



- **16.-** Nota AYSA Nº 197289/13. Certificado Nº 13 BNDES Bienes por un monto de DÓLARES CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 26/100 (U\$\$ 4.679.785,26) (expte APLA Nº 1056/10)
- 17.- Nota AYSA Nº 198371/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 1. Empalme por efecto Redeterminación Nº 2 correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO VEINTIUNO CON 48/100 (\$ 4.930.121,48) (Expte APLA Nº 2558/13).
- **18.-** Nota AYSA Nº 198372/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 2 correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 30/100 (\$892.767,30) (Expte. APLA Nº 2559/13).
- **19.-** Nota AYSA Nº 198373/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 3 correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 06/100 (\$2. 767.470,06) (Expte. APLA Nº 2560/13).
- **20.-** Nota AYSA Nº 198374/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 4 correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 09/100 (\$ 3.403.820,09) (Expte. APLA Nº 2561/13).
- **21.-** Nota AYSA Nº 198376/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 5 correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 42/100 (\$ 4.123.682,42) (Expte. APLA Nº 2562/13).
- **22.-** Nota AYSA Nº 198355/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 1 partidas adicionales, correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 54/100 (\$ 46.455,54) (Expte. APLA Nº 2563/13).
- **23.-** Nota AYSA Nº 198357/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 2 partidas adicionales, correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 47/100 (\$ 55.820,47) (Expte. APLA Nº 2564/13).
- **24.** Nota AYSA Nº 198359/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 3 partidas adicionales, correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 10/100 (\$59.820,10) (Expte. APLA Nº 2565/13).



- **25.-** Nota AYSA Nº 198361/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 4 partidas adicionales, correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES CON 41/100 (\$49.303,41) (Expte. APLA Nº 2566/13).
- **26.-** Nota AYSA Nº 198362/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 5 partidas adicionales, correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 18/100 (\$ 85.984,18) (Expte. APLA Nº 2567/13).
- 27.- Nota AYSA N° 197317/13. Certificado N° 16 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 35/100 (u\$s 2.876.245,35) (BNDES BIENES) y de DOLARES CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS CON 89/100 (u\$s 5.499.402,89) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA № 1197/10)
- 28.- Nota AYSA Nº 198434/13 Certificado Nº 51 por un monto de PESOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON 43/100 (\$ 25.819.661,43) (Expte APLA Nº 2556/13)
- **29.-** Nota AYSA Nº 198595/13. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios Nº 7 correspondiente al Certificado Nº 49 por un monto de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 14/100. (\$ 2.922.749,14) (Expte. 2572/13).
- **30.-** Nota AYSA Nº 198594/13 Redeterminación de Precios Definitiva Nº 6 correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 91/100 (\$ 4.979.432,91) (Expte APLA Nº 2571/13).
- 31.- Nota AYSA Nº 197334/13. Certificado Nº 23 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA CON 77/100 (u\$s 484.150,77) (BNDES BIENES) y de DOLARES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 35/100 (u\$s 858.975,35) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA Nº 1406/11)
- 32.- Nota AYSA N° 197332/13. Certificado N° 22 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 50/100 (u\$s 755.982,50) (BNDES BIENES) y de DOLARES UN MILLÓN TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 66/100 (u\$s 1.311.884,66) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA N° 1373/11)

(Expte A



- **33.-** Nota AYSA Nº 197426/13. Certificado BNDES SERVICIOS Nº 25 por un monto de DOLARES UN MILLÓN VEINTITRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 82/100 (u\$s 1.023.727,82) (Expte. APLA Nº 1432/11).
- **34.-** Nota AYSA N° 197332/13. Certificado N° 24 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 71/100 (u\$s 6.867.244,71) (BNDES BIENES) y de DOLARES TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 97/100 (u\$s 3.846.866,97) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA N° 1424/11)
- 35.- Nota AYSA Nº 197380/13. Certificado BNDES Nº 17 por un monto de DOLARES DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS DOS CON 70/100 (u\$s 2.626.202,70) (Expte. APLA Nº 1248/10).
- **36.-** Nota AYSA Nº 197429/13. Certificado BNDES Nº 18 por un monto de DOLARES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVENTA Y UNO CON 60/100 (u\$s 4.220.091,60) (Expte. APLA Nº 1296/10).
- **37.-** Nota AYSA N° 199218/13 Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 8 (renglón 6 y 7) correspondiente al Certificado N° 50 por un monto de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 15/100) (\$ 2.677.683.15) (Expte APLA N° 2583/13)
- **38.-** Nota AYSA Nº 199216/13. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios Nº 7 correspondiente al Certificado Nº 50 por un monto de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE CON 36/100. (\$ 5.294.914,36) (Expte APLA Nº 2582/13)
- **39.-** Nota AYSA Nº 197376/13. Certificado BNDES SERVICIOS Nº 21 por un monto de DOLARES UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 53/100 (u\$s 1.905.954,53) (Expte. APLA Nº 1352/11).
- **40.-** Nota AYSA Nº 197314/13. Certificado Nº 28 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE CON 42/100 (u\$s 558.077,42) (BNDES BIENES) y de DOLARES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE CON 50/100 (u\$s 886.715,50) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA Nº 1612/11)
- 41.- Nota AYSA Nº 197313/13. Certificado Nº 29 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO CON 17/100 (u\$s 1.167.504,17) (BNDES BIENES) y de DOLARES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 24/100 (u\$s 850.390,24) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA Nº 1687/11)



- **42.-** Nota AYSA Nº 197315/13. Certificado Nº 27 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA (u\$s 323.640) (BNDES BIENES) y de DOLARES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 84/100 (u\$s 796.328,84) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA Nº 1578/11).
- **43.-** Nota AYSA N° 197323/13. Certificado N° 11 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES CON 92/100 (u\$s 7.391.093,92) (BNDES BIENES) y de DOLARES DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON 70/100 (u\$s 2.359.182,70) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA N° 1037/10).
- **44.-** Nota AYSA Nº 197316/13. Certificado Nº 19 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 89/100 (u\$s 210.961,89) (BNDES BIENES) y de DOLARES TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 19/100 (u\$s 3.391.894,19) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA Nº 1323/10).
- **45.-** Nota AYSA Nº 197425/13. Certificado BNDES Nº 26 por un monto de DOLARES UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 55/100 (u\$s 1.201.428,55) (Expte. APLA Nº 1485/11).
- **46.-** Nota AYSA N° 197311/13. Certificado N° 30 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 91/100 (u\$s 9.442.682,91) (BNDES BIENES) y de DOLARES DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS CON 90/100 (u\$s 2.084.096,90) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA № 1742/11).
- **47.-** Nota AYSA Nº 199757/13. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva Nº 1, partidas adicionales, correspondientes al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON 94/100. (\$ 15.331,94) (Expte. APLA Nº 2589/13)
- **48.-** Nota AYSA Nº 199758/13. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva Nº 2, partidas adicionales, correspondientes al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON 68/100. (\$ 15.134,68) (Expte. APLA Nº 2590/13)
- 49.- Nota AYSA Nº 199759/13. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva Nº 3, partidas adicionales, correspondientes al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 84/100. (\$17.782,84) (Expte. APLA Nº 2591/13)



- **50.-** Nota AYSA Nº 199759/13. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva Nº 4, partidas adicionales, correspondiente al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON 90/100. (\$ 17.316,90) (Expte. APLA Nº 2592/13)
- **51.-** Nota AYSA N° 199761/13. Certificado de Redeterminación de Precios Definitiva N° 5, partidas adicionales, correspondiente al Certificado N° 51 por un monto de PESOS VEINTIOCHO MIL TRECE CON 16/100. (\$ 28.013,16) (Expte. APLA N° 2593/13)
- **52.-** Nota AYSA N° 199512/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios N° 1, empalme por efecto redeterminación N° 2, correspondiente al Certificado N° 51 por un monto de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 16/100 (\$ 5.251.286,16) (Expte APLA N° 2594/13)
- **53.-** Nota AYSA Nº 199513/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 2, correspondiente al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 22/100 (\$ 998.745,22) (Expte APLA Nº 2595/13)
- **54.-** Nota AYSA Nº 199514/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 3, correspondiente al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS TRES MILLONES VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 21/100 (\$ 3.021.230,21) (Expte APLA Nº 2596/13)
- **55.-** Nota AYSA Nº 199515/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 4, correspondiente al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 38/100 (\$ 3.732.995,37) (Expte APLA Nº 2597/13)
- **56.** Nota AYSA Nº 199516/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 5, correspondiente al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 56/100 (\$ 4.611.533,56) (Expte APLA Nº 2598/13)
- **57.-** Nota AYSA Nº 199517/13. Certificado de Redeterminación Definitiva de Precios Nº 6, correspondiente al Certificado Nº 51 por un monto de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO CON 70/100 (\$ 5.476.704,70) (Expte APLA Nº 2599/13)
- 58.- Nota AYSA Nº 197308/13. Certificado Nº 31 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 60/100 (u\$s 10.425.722,60) (BNDES BIENES) y

M



- de DOLARES OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 98/100 (u\$s 8.584.752,98) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA Nº 1786/11).
- **59.-** Nota AYSA N° 197305/13. Certificado N° 32 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 74/100 (u\$s 5.084.870,74) (BNDES BIENES) y de DOLARES CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 94/100 (u\$s 5.165.388,94) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA N° 1809/11).
- **60.-** Nota AYSA N° 197303/13. Certificado N° 34 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 72/100 (u\$s 689.694,72) (BNDES BIENES) y de DOLARES DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DIECINUEVE CON 46/100 (u\$s 2.319.019,46) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA N° 1874/12).
- **61.-** Nota AYSA N° 197304/13. Certificado N° 33 BNDES BIENES y SERVICIOS por un monto de DOLARES DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOS CON 30/100 (u\$s 2.975.902,30) (BNDES BIENES) y de DOLARES CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON 15/100 (u\$s 4.886.522,15) (BNDES SERVICIOS) (Expte APLA N° 1849/12).
- **62.-** Nota AYSA Nº 199939/13. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios Nº 6, partidas adicionales, correspondiente al certificado Nº 49 por un monto de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE CON 30/100 (\$ 1.753.089,30) (Expte APLA Nº 2602/13)
- **63.-** Nota AYSA Nº 199940/13 Certificado de Adecuación Provisoria de Precios Nº 6,, correspondiente al certificado Nº 50 por un monto de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 90/100 (\$ 678.466,90) (Expte APLA Nº 2603/13)
- 64.- Nota AYSA Nº 183556/12. Certificado de Adecuación Provisoria de Precios Nº 7 correspondiente al Certificado Nº 43 por un monto de PESOS TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 69/100 (\$ 3.074.485,69) (Expte APLA № 2365/13)
- 65.- Nota AYSA Nº 188890/13 Certificado Nº 45 por un monto de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO CON 62/100 (\$ 32.868.705,62) (Expte APLA Nº 2364/13)
- **66.-** Nota AYSA Nº 189457/13 Certificado de Redeterminación de Precios Nº 5 Definitiva correspondiente al Certificado Nº 45 por un monto de PESOS SEIS



MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON 37/100) (\$ 6.444.825,37) (Expte APLA N° 2373/13)

- **67.-** Nota AYSA Nº 189456/13. Certificado de Redeterminación de Precios Nº 4 Definitiva correspondiente al Certificado Nº 45 por un monto de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 77/100 (\$ 4.996.409,77) (Expte APLA Nº 2372/13)
- **68.-** Nota AYSA Nº 189455/13. Certificado de Redeterminación de Precios Nº 3 Definitiva correspondiente al Certificado Nº 45 por un monto de PESOS CUATRO MILLONES CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON 97/100 (\$ 4.014.182,97) (Expte APLA Nº 2371/13)
- **69.-** Nota AYSA Nº 189454/13. Certificado de Redeterminación de Precios Nº 2 Definitiva correspondiente al Certificado Nº 45 por un monto de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 44/100 (\$ 2.136.947,44) (Expte APLA Nº 2370/13)
- **70.-** Nota AYSA Nº 189452/13. Certificado de Redeterminación de Precios Nº 1 Definitiva, empalme por efecto redeterminación Nº 2 correspondiente al Certificado Nº 45 por un monto de PESOS SIETE MILLONES VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 76/100 (\$ 7.026.864,76) (Expte APLA Nº 2369/13)

SISTEMA BERAZATEGUI - OBRA SC497

- **71.-** Nota AYSA N° 197953/13. Certificado N° 52 bis por un monto de PESOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 55/100 (\$22.730.990,55) (Expte APLA N° 2555/13)
- **72.-** Nota AYSA Nº 198903/13 Certificado Nº 53 bis por un monto de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 79/100 (\$ 2.610.974,79) (Expte APLA Nº 2573/13)
- 73.- Nota AYSA Nº 198929/13 Certificado Nº 53 por un monto de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 88/100) (\$ 3.657.746,88) (Expte APLA Nº 2580/13)
- **74.-** Nota AYSA Nº 198832/13 Certificado Nº 17 BNDES BIENES por un monto de DOLARES DOSCIENTOS DOS MIL TREINTA Y TRES CON 35/100 (u\$s 202.033,35) (Expte APLA Nº 2581/13)
- **75.-** Nota AYSA Nº 178473/12. Certificado Nº 35 BNDES SERVICIOS por un monto de DOLARES UN MILLÓN CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 21/100. (U\$S 1.058.358) (Expte APLA Nº 1846/12)



- **76.** Nota AYSA N° 178473/12. Certificado N° 36 BNDES SERVICIOS por un monto de DOLARES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 04/100. (U\$\$ 303.652,04) (Expte APLA N° 1872/12)
- **78.-** Nota AYSA N° 178473/12. Certificado N° 37 BNDES SERVICIOS por un monto de DOLARES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTIDOS con 05/100. (U\$S 355.022,05) (Expte APLA N° 1902/12)
- **79.-** Nota AYSA nº 188442/13. Certificado BNDES Servicios Nº 41 por un monto de DOLARES TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE CON 77/100. (U\$S 39.909,77) (Expte APLA Nº 2038/12)

IV

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Informe de la Gerencia General sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221.-

- 80.- Estado general de avance de las obras y en especial:
- 80.1.- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403" -
- El Sr. Gerente General informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403"
- 80.2.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497" y SC 497.1".
- El Sr. Gerente General informa sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema Berazategui Primera Etapa Planta de Pretratamiento Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497"
- 81- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-
- El Sr. Gerente General y el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales indicaron que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo dos reuniones ordinarias, desde la última reunión de Presidencia a la fecha, que se efectuaron los días 11 y 25 de julio de 2013.

indic desc 25 d

M / /



Al respecto, el Sr. Presidente tomó conocimiento sobre el Informe realizado por el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales relacionado con los temas abordados por la Comisión Asesora en las mencionadas reuniones que se vieron reflejadas en las actas Nº.142 y Nº 143 de dicha Comisión.

82.- La aprobación del Sr. Presidente sobre los temas tratados se realiza ad referéndum del Directorio de la Agencia de Planificación.

Siendo las 12,00 hs. se levanta la sesión

